

San José del Guaviare, 25 de febrero de 2021

Doctora
OVEIDA PARRA NOVOA
Gerente Encargada
E.S.E Hospital San José del Guaviare.
San José del Guaviare

100-102-013-2020

Asunto: Informe Austeridad del Gasto Público IV Trimestre 2020.

Cordial saludo Dra. Oveida

Con el fin de dar cumplimiento a lo regulado en materia de Control de Austeridad del Gasto Público artículo 1 del Decreto 948 de 2012, remito a su despacho lo concerniente del período comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020, realizando comparativo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,



LUCEDY TRUJILLO LAZO
Jefe Asesora Oficina Control Interno de Gestión

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo; Jefe OCIG

Copia: Subgerencia administrativa y financiera

“El Hospital Somos Todos”





EL HOSPITAL SOMOS TODOS
Código de prestador
95 001 0000101
Nit - 832001966-2

Control Interno de Gestión

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

**INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
IV TRIMESTRE DE 2020 Vs 2019**

LUCEDY TRUJILLO LAZO
Jefe Asesora Oficina Control Interno de Gestión
25 de febrero de 2021

"El Hospital Somos Todos"



CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. NORMATIVIDAD.....	3-4
3. METODOLOGÍA.....	4
4. ALCANCE.....	4-5
5. DESARROLLO.....	5
5.1. Talento Humano.....	5-6
5.2. Gastos de Personal.....	6-7
5.3. Gastos Indirectos.....	7-8-9-10-11
5.4. Impresos y publicaciones.....	11-12
5.5. Vigilancia y Aseo.....	12
5.6. Viáticos y Gastos de Viaje.....	12-13-14
5.7. Líneas Fijas y Móviles.....	14-15-16-17-18
5.8. Servicio Energía.....	18-19
5.9. Servicio Acueducto.....	20
5.10. Combustible y lubricantes.....	20
6. OBSERVACIONES.....	21
7. RECOMENDACIONES.....	21-22

“El Hospital Somos Todos”



1. INTRODUCCIÓN

El Control Interno de acuerdo a lo determinado en la Ley 87 de 1993, se entiende como el Sistema integrado por el esquema organizacional y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas y objetivos previstos en la ley.

2. NORMATIVIDAD

Artículo 209 de la Constitución Política, dentro del cual se ordena que la función administrativa deba estar al servicio de los intereses generales y se debe desarrollar con fundamento, entre otros, en los principios de eficacia y economía.

Para tal fin se han emitido, entre otras, las siguientes normas regulatorias, que son de cumplimiento general y obligatorio, así:

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público".
- Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público".
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998".
- Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica: "Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así": "ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. 

"El Hospital Somos Todos"

de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

- Resolución No. 448 de 2017. por la cual se implementan "las políticas de austeridad, racionalización de costos y gastos, y eficiencia administrativa" de la E.S.E Hospital san José del Guaviare.

3. METODOLOGÍA

Para el análisis de austeridad se tomaron los gastos realizados de los rubros de Gastos de Personal y Gastos Generales de los meses octubre, noviembre y diciembre de las vigencias 2020-2019.

4. ALCANCE

El alcance de este informe incluye los pagos realizados para el IV trimestre de la vigencia 2020, comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019. Es de aclarar, que no se tiene en cuenta la ejecución de la totalidad de los rubros presupuestales, puesto que se examinan únicamente los contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público. Se realizó análisis con la información obtenida en cuanto a la contratación de personal, administración del personal, horas extras, viáticos, consumo de energía, pago de acueducto y alcantarillado y contratos de impresos, publicaciones, vigilancia y combustible.

Se evaluaron los siguientes rubros presupuestales:

OCTUBRE A DICIEMBRE 2019 - 2020				
INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO				
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES				
CONCEPTO	VR COMPROMETIDO 4 TRIMESTRE 2019	VR COMPROMETIDO 4 TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION RELATIVA
Nómina Personal de Planta	\$ 1.739.477.626	\$ 1.870.178.531	\$ 130.700.905	8%
Horas Extras y Días Festivos	\$ 323.259.882	\$ 271.875.673	-\$ 51.384.209	-16%
Contribuciones Inherentes Asociados a la Nómina	\$ 718.555.585	\$ 739.051.143	\$ 20.495.558	3%
SERVICIOS PERSONAL	\$ 2.781.293.093	\$ 2.881.105.347	\$ 99.812.254	4%
Remuneración de Servicios Técnicos Asistenciales	\$ 1.177.801.715	\$ 750.169.668	-\$ 427.632.047	-36%
Remuneración de Servicios Técnicos Administrativos	-\$ 25.560.533	\$ 349.782.766	\$ 375.343.299	-1468%
Vigilancia y Aseo	\$ 71.033.015	\$ 0	-\$ 71.033.015	-100%
Jornales	-	-	-	-
Otros conceptos de SPI	\$ 0	\$ 0	\$ 0	#DIV/0!
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 1.223.274.197	\$ 1.099.952.434	-\$ 123.321.763	-10%

"El Hospital Somos Todos"

GASTOS GENERALES				
CONCEPTO	VR COMPROMETIDO 4 TRIMESTRE 2019	VR COMPROMETIDO 4 TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION RELATIVA
Compra de Equipo	\$ 74.917.583	\$ 11.602.498	-\$ 63.315.085	-85%
Combustibles y Lubricantes	\$ 0	-\$ 35.886.150	-\$ 35.886.150	# DIV/0
Mantenimiento Bienes	\$ 62.383.118	\$ 142.857.855	\$ 80.474.737	129%
Mantenimiento Servicios	-\$ 42.314.087	\$ 104.199.107	\$ 146.513.194	-346%
Impresos y Publicaciones	\$ 750.091	\$ 7.456.304	\$ 6.706.213	894%
Seguros (Responsabilidad Civil y Soat)	\$ 7.343.182	\$ 0	-\$ 7.343.182	-100%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 41.674.194	\$ 20.513.422	-\$ 21.160.772	-51%
Servicio de Energía Eléctrica	\$ 103.485.300	\$ 125.075.100	\$ 21.589.800	21%
Acueducto y Alcantarillado	\$ 49.963.500	\$ 46.863.989	-\$ 3.099.511	-6%
Líneas Fijas	\$ 2.396.412	\$ 2.932.566	\$ 536.154	22%
Líneas Móviles	\$ 5.078.230	\$ 8.789.576	\$ 3.711.346	73%
GASTOS GENERALES	\$ 305.677.523	\$ 434.404.267	\$ 128.726.744	42%
GASTOS DE OPERACIÓN				
CONCEPTO	VR COMPROMETIDO 4 TRIMESTRE 2019	VR COMPROMETIDO 4 TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION RELATIVA
Productos Farmacéuticos/Medicamentos	\$ 237.754.810	-\$ 278.157.336	-\$ 515.912.146	-217%
Material Médico Quirúrgico	\$ 252.121.950	\$ 346.657.492	\$ 94.535.542	37%
Material para Laboratorio	\$ 40.701.600	\$ 101.441.675	\$ 60.740.075	149%
Material para Rayos X	-\$ 24.578.709	\$ 0	\$ 24.578.709	-100%
Alimentación	\$ 389.932	-\$ 91.998.870	-\$ 92.388.802	-23694%
Contratación Prestación Servicios Salud Apoyo Diagnóstico	-\$ 800.289	-\$ 6.153.988	-\$ 5.353.699	669%
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 505.589.294	\$ 71.788.973	-\$ 433.800.321	-86%

Fuente: Presupuesto

5. DESARROLLO

5.1 Gestión Talento Humano

Tabla N° 1

NIVEL DEL CARGO	31 DE DICIEMBRE DE 2019				DENOMINACIÓN DE LAS VACANTES
	PLANTA ACTIVA	NÚMERO DE VACANTES	NÚMERO DE VACANTES TEMPORALES	NÚMERO DE VACANTES DEFINITIVAS	
DIRECTIVO	3	0	0	0	Técnico Administrativo
ASESOR	2	0	0	0	
PROFESIONAL	48	0	0	0	
TÉCNICO	12	1	0	1	
ASISTENCIAL	69	0	0	0	
TOTAL	134	1	0	1	

Fuente: Talento Humano

"El Hospital Somos Todos"



Tabla N° 2

NIVEL DEL CARGO	31 DE DICIEMBRE DE 2020				DENOMINACIÓN DE LAS VACANTES
	PLANTA ACTIVA	NÚMERO DE VACANTES	NÚMERO DE VACANTES TEMPORALES	NÚMERO DE VACANTES DEFINITIVAS	
DIRECTIVO	3	0	0	0	
ASESOR	2	0	0	0	
PROFESIONAL	48	0	0	0	
TÉCNICO	12	0	0	0	
ASISTENCIAL	69	0	0	0	
TOTAL	134	0	0	0	

Fuente: Talento Humano

En el cuarto trimestre del año 2020, se observa que la planta de personal de la E.S.E Hospital San José del Guaviare, está conformada por 134 Servidores Públicos, teniendo 0 vacantes definitivas y temporales en comparación al cuarto trimestre de la vigencia 2019, la planta de personal estaba conformada con 134 Servidores Públicos y 1 vacante definitiva (1 Técnico Administrativo).

La entidad también cuenta con personal vinculado de apoyo administrativo y asistencial por la modalidad de aprendices SENA, con el objetivo de reducir el gasto administrativo por prestación de servicios; para el trimestre evaluado se continuó con el personal vinculado en el cuarto trimestre de la vigencia 2020.

Tabla N° 3

ITEM	CÉDULA	NOMBRE DEL APRENDIZ	FORMACIÓN	CENTRO COSTO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
1	1120571798	SISICUE LINDA ESTEFANIA	TECNOLOGO EN GESTION DE TALENTO HUMANO	SALUD OCUPACIONAL	11-02-2020	21/02/2021
2	1007293610	CONTRERAS RAMIREZ MARLY YURIBETH	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	ARCHIVO	13-07-2020	12-01-2021
3	1006811950	ROMERO ALFONSO NIYIRETH	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL	FACTURACIÓN	20-08-2020	19-02-2021
4	30041638	CAICEDO REYES MARIA MAGDALENA	TÉCNICO EN APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	TRABAJO SOCIAL	03-09-2020	02-03-2021
5	1007293052	CUELLAR CAMACHO FERGUSON STIVEN	TECNOLOGO EN GESTION DE TALENTO HUMANO	JURIDICA	05-10-2020	04-04-2021
6	1121868778	TRUJILLO BRICEÑO LUIS ALBERTO	TECNOLOGO EN GESTION DE TALENTO HUMANO	MANTENIMIENTO	05-10-2020	04-04-2021
7	1007294925	GUTIEREZ VALDES SERGIO DAVID	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS	TALENTO HUMANO	09-10-2020	08-04-2021
8	1006723486	PATIÑO ARBOLEDA DARIANY	TÉCNICO EN APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	PRESUPUESTO	09-10-2020	08-04-2021
9	1007741741	CORSO SANCHEZ LEIDY JOHANNA	TÉCNICO EN APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	SUBGERENCIA DE SALUD	21-10-2020	20-04-2021



“El Hospital Somos Todos”

ITEM	CÉDULA	NOMBRE DEL APRENDIZ	FORMACIÓN	CENTRO COSTO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO
10	1007294539	ISAIRIAS LOZANO DUVAN ANDRES	TÉCNICO EN APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	AUDITORIA	27-10-2020	26-04-2021
11	1118528543	VELASQUEZ LOZANO LAURA VANESSA	TÉCNICO EN APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	ATENCIÓN AL USUARIO	11-11-2020	10-05-2021
12	40327252	GUTIERREZ ALFARY ESCUDERO	TÉCNICO EN APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	CONSULTA EXTERNA	12-11-2020	10-05-2021

5.2 Gastos de personal

Fuente: Talento Humano

Tabla N° 4

GASTOS DE PERSONAL OCTUBRE A DICIEMBRE 2019 - 2020				
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	% VARIACIÓN RELATIVA
Nómina Personal de Planta.	\$ 1.739.477.626	\$ 1.870.178.531	\$ 130.700.905	8%
Horas Extras y Días Festivos.	\$ 323.259.882	\$ 271.875.673	-\$ 51.384.209	-16%
TOTAL	\$ 2.062.737.508	\$ 2.142.054.204	\$ 79.316.696	3,85%

Fuente: Presupuesto

Gráfico N° 1



El gráfico 1. Muestra que en el cuarto trimestre del 2019, se canceló por gastos de nómina el valor de **MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$1.739.477.626)** en comparación con el cuarto trimestre de 2020 que se canceló el valor de **MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.870.178.531)** presentando incremento del ocho (8%) equivalente a **CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$130.700.905)**.

“El Hospital Somos Todos”



La nómina en términos de salarios y prestaciones sociales en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 presenta un incremento del 3,85% representando en **SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$79.316.696)**, lo anterior obedece al incremento salarial de la vigencia 2020 el cual fue del 5.18%, lo cual afecta directamente los factores prestacionales, igualmente durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020 se presentó el retiro de 3 servidores más que el año pasado, uno de ellos el gerente, al cual se indemnizó dos periodos de vacaciones que a la fecha se le adeudaban.

En lo correspondiente a horas extras y demás recargos de Ley, se evidencia que en el cuarto trimestre de 2019, se realizó la obligación por valor de **TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$323.259.882)** comparado con el cuarto trimestre de 2020, el valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$271.875.673)** presentando una disminución del (16%) equivalente a **CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$51.384.209)**, dado que la emergencia sanitaria a causa del Covid 19, obligo a servidores Públicos del área de la salud a realizar trabajo en casa, aislamiento preventivo e incapacidades laborales, contribuyeron de manera significativa a la reducción de este rubro, también es importante recalcar que el aumento de la contratación de personal médico disminuyo la asignación de recargos al personal de planta.

5.3 Gastos indirectos

En la suscripción de contratos de prestación de servicios con personas naturales y jurídicas, requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, la E.S.E Hospital San José del Guaviare, verifica que no exista dentro de la planta de personal de la institución, personal con los perfiles requeridos para desarrollar las actividades que requieren ser contratadas o que el número de Servidores Públicos que existan no sean suficientes para dar cumplimiento a las metas programadas, teniendo en cuenta la capacidad instalada y los servicios contratados con los diferentes pagadores y las metas establecidas. Por lo anterior, se hace necesaria la contratación adicional a la planta de personal, para lo cual el área de talento humano certifica que no existe personal disponible para cubrir estas necesidades.

Tabla N° 5

CONTRATACIÓN SERVICIOS PERSONALES OCTUBRE A DICIEMBRE 2019 - 2020				
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Remuneración de Servicios Técnicos Asistenciales	\$ 1.177.801.715	\$ 750.169.668	-\$ 427.632.047	-36%
Remuneración de Servicios Técnicos Administrativos	-\$ 25.560.533	\$ 349.782.766	\$ 375.343.299	-1468%
TOTAL	\$ 1.152.241.182	\$ 1.099.952.434	-\$ 52.288.748	-4,54%

Fuente:  Control Interno de Gestión

“El Hospital Somos Todos”

Gráfico N° 2



El Gráfico 2. Se observa que, en el concepto de remuneración por servicios técnicos asistenciales, presenta una disminución del (36%) equivalente a **CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$427.632.047)** en el cuarto trimestre de la vigencia 2020, comparado al mismo trimestre de la vigencia 2019.

Por lo anterior en cuanto al personal contratista se observa una disminución en el gasto de compromiso en la vigencia 2020 frente a la 2019, lo cual es causa de valores contratados no ejecutados los cuales se ajustan para su reincorporación al presupuesto de gasto en los componentes de contratación administrativa. Fuente: Presupuesto.

A continuación, se muestra el número de personas contratadas de acuerdo a su clasificación mes a mes dentro de la vigencia 2020:

Tabla N° 6

CONTRATOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AUXILIARES DE ENFERMERÍA	93	94	96	98	99	103	104	104	111	115	114	108
JEFE DE ENFERMERÍA	25	26	27	23	25	27	30	31	32	32	32	32
MÉDICOS GENERALES	10	14	18	17	17	19	21	25	25	27	28	28
AUXILIAR DE LABORATORIO	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
AUXILIAR DE SALUD	8	8	8	6	6	6	6	6	6	1	1	1
BACTERIOLOGAS	6	6	6	5	5	6	6	6	7	6	6	6
FISIOTERAPEUTAS	8	8	8	4	4	4	6	6	7	6	6	7
ESPECIALISTAS	8	9	9	8	7	7	8	8	8	8	8	7
INSTRUMENTADOR QUIRÚRGICO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
PSICOLOGA	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1
TÉCNICO EN RAYOS X	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
TRABAJADORA SOCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

“El Hospital Somos Todos”



CONTRATOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	65	72	74	69	70	75	75	78	79	79	78	76
ECONOMATO	0	6	9	10	11	10	10	9	10	7	7	6
CONDUCTORES	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
JARDINEROS	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
OPERARIOS-MTTO	5	7	7	7	9	8	8	8	6	6	6	6
RESIDUOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
OPERARIOS-SISTEMAS	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
PROFESIONALES	14	14	15	15	13	13	13	12	14	16	16	15
SERVICIOS GENERALES	37	36	39	39	40	44	46	46	46	48	44	43
TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	6	7	7	6	7	9	9	7	9	9	9	9

Teniendo en cuenta información suministrada por la oficina jurídica, se muestra en la siguiente tabla la relación de contratos realizados durante el IV trimestre de las vigencias 2019 y 2020:

Tabla N° 7

COMPARACIÓN IV TRIMESTRE		
GRUPO	N° DE CONTRATOS 2019	N° DE CONTRATOS 2020
ASISTENCIAL	33	205
ADMINISTRATIVOS	13	44

5.4 Impresos y publicaciones

Tabla N° 8

IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN	
			RELATIVA %	ABSOLUTA
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 750.091	\$ 7.456.304	894%	\$ 6.706.213

Fuente: Presupuesto



“El Hospital Somos Todos”

Grafica N° 3



De acuerdo a la tabla N° 8. Se establece que el rubro de "impresos y publicaciones" presenta una variación representativa con tendencia a aumentar durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020 en comparación del 2019, con un (894%) equivalente a **SEIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$6.706.213)**.

5.5. Vigilancia y aseo

Tabla N° 9

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN RELATIVA %	VARIACIÓN ABSOLUTA
VIGILANCIA Y ASEO	\$ 71.033.015	\$ 0	-100%	-\$ 71.033.015

Fuente: Presupuesto

Grafica N° 4



De acuerdo a la tabla N° 9. Se establece que el rubro de "vigilancia y aseo" presenta una variación representativa con tendencia a disminuir durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020 en comparación del 2019, con un 100% equivalente a **SETENTA Y UN MILLONES TREINTA Y TRES MIL QUINCE PESOS M/CTE (\$71.033.015)**. Ya que no se generó ningún gasto dentro del periodo evaluado.

"El Hospital Somos Todos"



5.5 Viáticos y Gastos de Viaje

Para el trimestre evaluado, la entidad ejecutó comisiones de viáticos para el cuarto trimestre de la vigencia 2020 y 2019 por los siguientes valores.

Tabla N° 10

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN RELATIVA %	VARIACIÓN ABSOLUTA
VIÁTICOS	\$ 20.303.645	\$ 14.156.297	-30%	-\$ 6.147.348

Fuente: Talento Humano

Gráfico N° 5



La gráfica 5. Nos muestra el comparativo del cuarto trimestre de las vigencias 2019/2020, para el cual en la vigencia evaluada arroja un gasto de **CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$14.156.297)** con trece (13) comisiones, y para el cuarto trimestre de la vigencia 2019 por valor de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$20.303.645)** ejecutándose en este trimestre veintisiete (27) comisiones.

Gráfico N° 6



“El Hospital Somos Todos”



La gráfica 6. Detalla por áreas la cantidad de comisiones efectuadas en el IV trimestre de las vigencias 2019 y 2020, se observa que la más representativa para el trimestre evaluado en la vigencia 2019 fue la Gerencia con 6 comisiones, seguida del área de Auditoría de cuentas médicas y Salud ocupacional con 4 comisiones cada una; para el cuarto trimestre de la vigencia 2020, solo se efectuaron 6 comisiones por parte de la Gerencia, seguida del área de Planeación y personal del sindicato con 2 comisiones cada una.

De acuerdo al concepto **206-012045-2 del 10 de mayo de 2017** de la Función Pública "De acuerdo con las normas y la jurisprudencia que se ha dejado indicada, los viáticos y gastos de viaje de los empleados públicos están instituidos para sufragar los gastos de quienes se encuentren en comisión de servicios, es decir, que se encuentren prestando sus servicios en un lugar diferente a su sede habitual de trabajo, más no para cumplir actividades propias de la organización en virtud de un permiso sindical." Y teniendo en cuenta la política de austeridad del gasto se recomienda la aplicación del concepto de la función pública arriba enunciado; así mismo en el evento de una invitación o convocatoria de un tema de interés para varias áreas, en un orden de prioridad y conveniencia para la institución otorgar la comisión a un solo funcionario/área y que éste una vez a su regreso haga extensiva la réplica de los temas y memorias, aprendizajes y conocimientos adquiridos y/o actualizados.

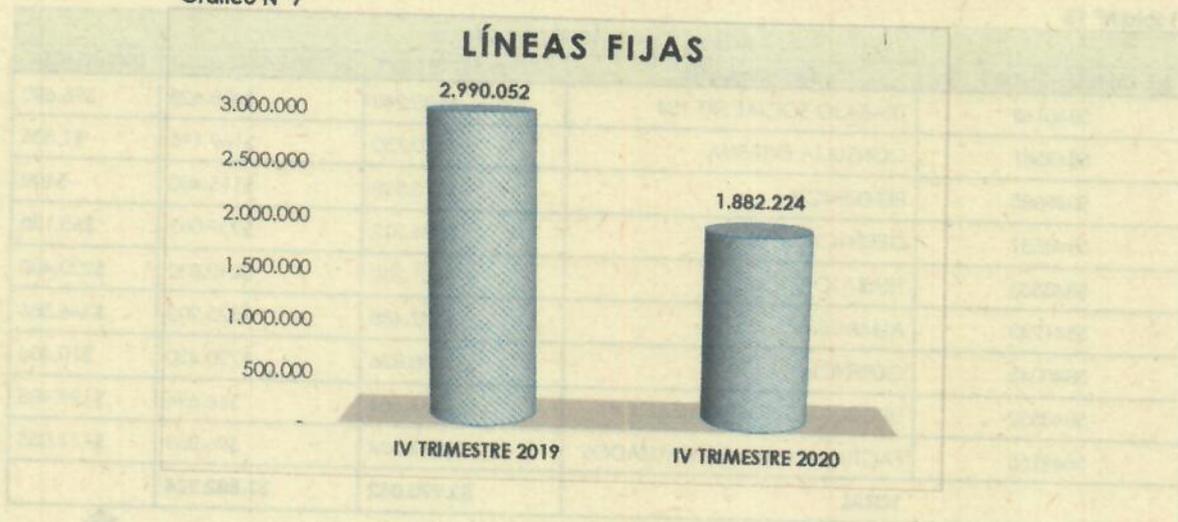
5.7 Líneas Fijas y Móviles

Tabla N° 11

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACION ABSOLUTA
LÍNEAS FIJAS	\$2.990.052	\$1.882.224	-37%	(\$ 1.107.828)

Fuente: Tesorería

Gráfico N° 7



"El Hospital Somos Todos"



Tabla N° 12

ITEM	No DE TELÉFONOS FIJOS	RESPONSABLES	FUNCIONANDO	
			SI	NO
1	5840168	TRABAJO SOCIAL		X
2	5849581	CONSULTA EXTERNA		X
3	5849885	REFERENCIA		X
4	5840531	GERENCIA	X	
5	5840533	TRABAJO SOCIAL		X
6	5841243	ALMACEN		X
7	5840045	GERENCIA		X
8	5840532	URGENCIAS HOSPITALIZADOS		X
9	5849155	FACTURACIÓN HOSPITALIZADOS		X

El gráfico 7. Muestra el comportamiento de las Líneas Fijas comparando el cuarto trimestre de las vigencias 2019/2020, en el cual se evidencia una disminución del treinta y siete por ciento (37%) equivalente a **UN MILLON CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$1.107.828)**, la entidad continua generando un gasto por el cargo fijo de las líneas telefónicas fijas en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 que aún después de recomendaciones reiterativas por parte del área de Control Interno de Gestión no ha sido posible que la cancelación definitiva de las líneas fijas; de las nueve líneas telefónicas existentes solo una se encuentran en funcionamiento la línea 5840531 perteneciente a la recepción de Gerencia, las demás no funcionan.

Teniendo en cuenta información entregada por el área de tesorería, en la siguiente tabla se evidencia la variación que hay de una vigencia a otra en los periodos evaluados, por cada línea telefónica fija:

Tabla N° 13

No DE TELÉFONOS FIJOS	RESPONSABLES	ASIGNACION DE TELÉFONOS FIJOS		
		IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020	DIFERENCIA
5840168	TRABAJO SOCIAL EXT 134	\$505.248	\$408.628	\$96.620
5849581	CONSULTA EXTERNA	\$170.730	\$169.195	\$1.535
5849885	REFERENCIA	\$115.508	\$115.400	\$108
5840531	GERENCIA	\$294.212	\$239.082	\$55.130
5840533	TRABAJO SOCIAL	\$461.232	\$240.832	\$220.400
5841243	ALMACEN	\$672.488	\$325.902	\$346.586
5840045	GERENCIA	\$230.826	\$220.420	\$10.406
5840532	URGENCIAS HOSPITALIZACION	\$266.684	\$66.696	\$199.988
5849155	FACTURACION HOSPITALIZADOS	\$273.124	\$96.069	\$177.055
TOTAL		\$2.990.052	\$1.882.224	

"El Hospital Somos Todos"



Observando los valores de la tabla, se muestra la disminución del valor de los pagos realizados a las líneas fijas que no se encuentran en funcionamiento, el valor es equivalente a **UN MILLON CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$1.107.828)**; pese a existir una disminución, se establece que no hay avance alguno en la cancelación respectiva de las líneas que se encuentran fuera de servicio pero y que sí generan facturación por encontrarse activas. Por lo anterior se hacen las siguientes recomendaciones a la Gerencia y Subgerencia Administrativa y Financiera:

- Cancelación definitiva de las líneas telefónicas fijas institucionales para no seguir generando facturación (5840168, 5849581, 5849885, 5840530, 5840533, 5841243, 5840045, 5840532).
- Reemplazo de las líneas telefónicas fijas institucionales por líneas telefónicas celulares.

Cabe mencionar que durante varios periodos se ha informado a la Subgerencia Administrativa y Financiera y la Gerencia del detrimento que se ha venido presentado por la no cancelación de las líneas fijas telefónicas y sigue sin presentarse avance alguno.

Tabla N° 14

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
LÍNEAS MÓVILES	5.134.382	5.072.002	-1%	(\$ 62.380)

Fuente Tesorería

Gráfico N° 8

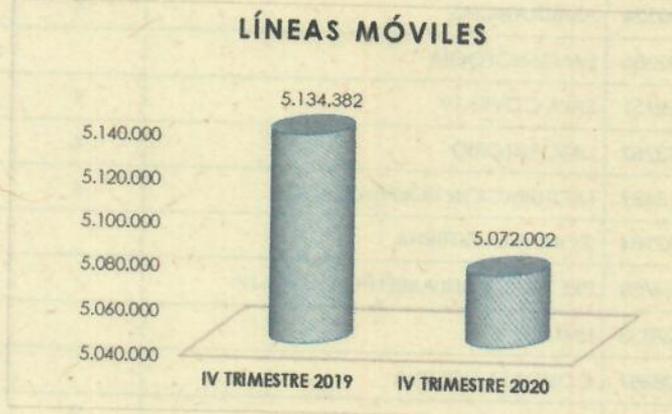


Tabla N° 15

ITEM	LÍNEAS CELULAR	ÁREAS ASIGNADAS	FUNCIONANDO	
			SI	NO
1	3114600835	TALENTO HUMANO		Buzón
2	3174395339	GERENCIA	X	
3	3213463293	TRABAJO SOCIAL	X	
4	3213501032	CIRUGIA		Buzón

"El Hospital Somos Todos"



ITEM	LÍNEAS CELULAR	ÁREAS ASIGNADAS	FUNCIONANDO	
			SI	NO
5	3114699645	FISIOTERAPIA	X	
6	3102108506	FACTURACIÓN URGENCIAS		No Contestó
7	3108189030	CARTERA		Suspendido por robo de celular
8	3108189015	COORDINACIÓN ENFERMERIA		Buzón
9	3108608263	REFERENCIA	X	
10	3108189021	CONSULTA EXTERNA (PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍA)	X	
11	3184560724	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
12	3108720562	ALMACÉN Y SUMINISTROS	X	
13	3102033803	CONSULTA EXTERNA (ASIGNACIÓN DE CITAS)		
14	3108763343	SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	X	
15	3174428451	ETNOPABELLON		Buzón
16	3182163274	MODEM (INTERNET)	X	
17	3182174137	MODEM (INTERNET)	X	
18	3108763340	CONSULTA EXTERNA (ASIGNACIÓN DE CITAS)	X	
19	3167440324	AMBULANCIAS	X	
20	3185502085	IMAGENOLOGÍA		No Contestó
21	3185508951	SALA COVID-19	X	
22	3185513262	LABORATORIO	X	
23	3185513489	FACTURACIÓN HOSPITALIZADOS	X	
24	3185502184	CONSULTA EXTERNA		No Contestó
25	3185524738	PRE TRIAGE AISLAMIENTO COVID-19		No Contestó
26	3185527833	UMI		Buzón
27	3185528387	CONSULTA EXTERNA		No Contestó
28	3185689597	AGENTE SIUA	X	
29	3223494089	CONSULTA EXTERNA (ASIGNACIÓN DE CITAS)		Buzón

Se hace el ejercicio de llamar a cada número de celular institucional, encontrándose lo reflejado en la tabla anterior, varias de las líneas telefónicas no responden al llamado, otras se van directo al buzón de mensaje y preocupa el tema de la línea telefónica del área de cartera, la cual se encuentra suspendida por robo de la misma, una vez se contacta al líder del área el señor Oscar Javier Rodríguez, manifestó que la pérdida ocurrió en la misma área.



“El Hospital Somos Todos”

La grafica 7. Muestra el comportamiento de las líneas Móviles comparando el cuarto trimestre de las vigencias 2019 con 2020, el cual tuvo una disminución de **SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$62.380)** equivalente al uno por ciento (1%) para el cuarto trimestre de la vigencia 2020 frente al mismo periodo de la vigencia 2019.

5.8 Servicio de energía

Tabla N° 16

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
SERVICIO ENERGIA	\$ 103.485.300	\$ 125.075.100	21%	\$ 21.589.800

Fuente Presupuesto

Gráfico N° 9



En la tabla N° 16. Se observa una variación del veintiuno por ciento (21%) de aumento equivalente a **VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$21.589.800)**, durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020 en comparación del mismo periodo evaluado del 2019, información que se obtuvo del área de presupuesto de la entidad, dicho valor corresponde a lo facturado por la empresa de energía a la entidad.

5.9 Servicio de Acueducto

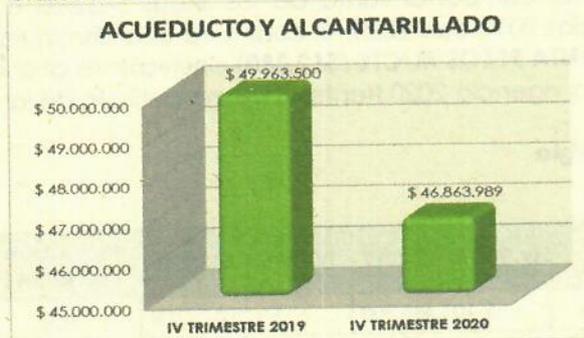
Tabla N° 17

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2020	VARIACIÓN RELATIVA	VARIACIÓN ABSOLUTA
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 49.963.500	\$ 46.863.989	-6%	-\$ 3.099.511

Fuente: Presupuesto



Gráfico N° 10



La gráfica 9. Presenta una disminución del seis por ciento (6%) equivalente a **TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$3.099.511)** para el cuarto trimestre de la vigencia 2020, comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2019.

5.10 Combustible y lubricantes.

En este rubro no se tuvo movimiento para el trimestre evaluado, debido que los contratos se realizaron al inicio de las vigencias.

COMPARATIVO TOTAL DE LAS VIGENCIAS 2020 Y 2019

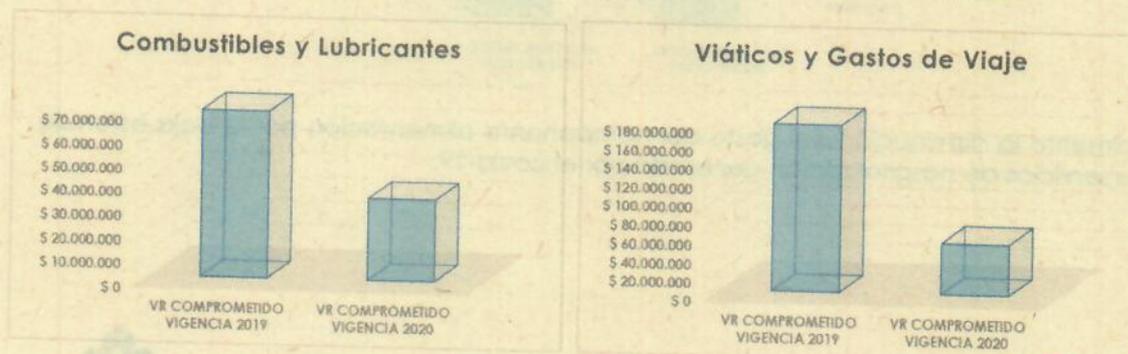
Por último se toma un consolidado final del total de la vigencia 2020 en comparación con la vigencia 2019, información que es suministrada por el área de presupuesto y se relaciona a continuación:

ENERO A DICIEMBRE 2019 - 2020				
INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO				
ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES				
CONCEPTO	VR COMPROMETIDO VIGENCIA 2019	VR COMPROMETIDO VIGENCIA 2020	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION RELATIVA
Nómina Personal de Planta	\$ 5.890.688.140	\$ 6.163.784.945	\$ 273.096.805	5%
Horas Extras y Días Festivos	\$ 1.232.577.068	\$ 1.146.579.523	-\$ 85.997.545	-7%
Contribuciones Inherentes Asociados a la Nómina	\$ 2.627.379.955	\$ 2.710.494.249	\$ 83.114.294	3%
SERVICIOS PERSONAL	\$ 9.750.645.163	\$ 10.020.858.717	\$ 270.213.554	3%
Remuneración de Servicios Técnicos Asistenciales	\$ 10.543.145.729	\$ 11.257.500.035	\$ 714.354.306	7%
Remuneración de Servicios Técnicos Administrativos	\$ 2.458.302.816	\$ 2.292.511.905	-\$ 165.790.912	-7%
Vigilancia y Aseo	\$ 438.614.165	\$ 284.861.986	-\$ 153.752.179	-35%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 13.440.062.710	\$ 13.834.873.926	\$ 394.811.216	3%

"El Hospital Somos Todos"

GASTOS GENERALES				
CONCEPTO	VR COMPROMETIDO VIGENCIA 2019	VR COMPROMETIDO VIGENCIA 2020	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION RELATIVA
Compra de Equipo	\$ 92.783.698	\$ 78.808.519	-\$ 13.975.179	-15%
Combustibles y Lubricantes	\$ 70.000.000	\$ 34.113.850	-\$ 35.886.150	-51%
Mantenimiento Bienes	\$ 892.491.698	\$ 899.628.599	\$ 7.136.901	1%
Mantenimiento Servicios	\$ 703.871.952	\$ 783.980.786	\$ 80.108.834	11%
Impresos y Publicaciones	\$ 47.552.871	\$ 34.692.860	-\$ 12.860.011	-27%
Seguros (Responsabilidad Civil y Soat)	\$ 237.275.303	\$ 282.779.643	\$ 45.504.340	19%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 177.916.594	\$ 54.450.735	-\$ 123.465.859	-69%
Servicio de Energía Eléctrica	\$ 410.019.566	\$ 484.613.200	\$ 74.593.634	18%
Acueducto y Alcantarillado	\$ 114.994.905	\$ 167.622.531	\$ 52.627.626	46%
Líneas Fijas	\$ 16.580.284	\$ 10.965.613	-\$ 5.614.671	-34%
Líneas Móviles	\$ 22.390.999	\$ 27.033.444	\$ 4.642.445	21%
GASTOS GENERALES	\$ 2.785.877.870	\$ 2.858.689.780	\$ 72.811.910	3%
GASTOS DE OPERACIÓN				
CONCEPTO	VR COMPROMETIDO VIGENCIA 2019	VR COMPROMETIDO VIGENCIA 2020	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION RELATIVA
Productos Farmacéuticos/Medicamentos	\$ 1.866.696.759	\$ 2.076.337.694	\$ 209.640.935	11%
Material Médico Quirúrgico	\$ 1.459.716.981	\$ 2.326.738.376	\$ 867.021.395	59%
Material para Laboratorio	\$ 804.701.600	\$ 906.441.675	\$ 101.740.075	13%
Material para Rayos X	\$ 30.421.291	\$ 0	-\$ 30.421.291	-100%
Alimentación	\$ 606.289.932	\$ 310.001.128	-\$ 296.288.804	-49%
Contratación Prestación Servicios Salud Apoyo Diagnostico	\$ 372.199.711	\$ 223.846.012	-\$ 148.353.699	-40%
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 5.140.026.274	\$ 5.843.364.885	\$ 703.338.611	14%

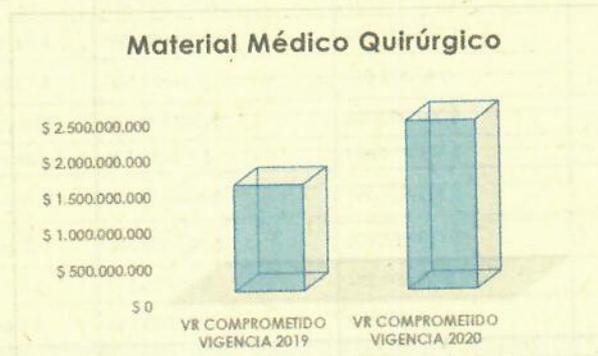
Analizando los datos de los diferentes grupos de rubros se seleccionaron los cuatro (04) rubros con variación más representativa en disminución y aumento de valor, así:



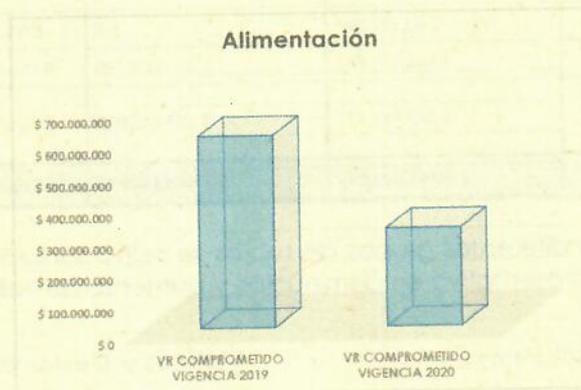
“El Hospital Somos Todos”



En gastos generales en los componentes combustibles y lubricantes, viáticos y gastos de viaje se refleja una disminución como consecuencia de las medidas establecidas por el gobierno y acatadas por la institución ya que en el momento crítico de la pandemia hubo restricción en la movilidad tanto para remisión de pacientes como también los desplazamiento de personal administrativo en cumplimiento de comisión oficial.



Ahora en el tema de los gastos de operación se denota un aumento del gasto del 14% en la vigencia 2020 frente al año 2019 en el caso de productos farmacéuticos y material médico quirúrgico se da por el aumento del consumo de oxígeno y del incremento en la utilización de material de bioseguridad para protección del personal de primera línea que está atendiendo la emergencia sanitaria del covid-19.



Y finalmente la disminución del gasto del componente alimentación por la baja estancia en los servicios de hospitalización generada por el covid-19.

“El Hospital Somos Todos”



6. OBSERVACIONES

- La entidad ha desarrollado actividades de sensibilización de ahorro en el gasto a través de las mesas de trabajo.
- La entidad cuenta con una política de austeridad en el gasto denominada "políticas de Austeridad, racionalización de costos y gastos, y eficiencia administrativa" la cual fue socializada a los Servidores Públicos y Contratistas de la entidad.
- Es importante aclarar que la información reportada en el presente informe tiene como fuente las áreas de presupuesto, talento humano, tesorería, jurídica y costos. Frente a los valores presentados por costos, teniendo en cuenta que este último toma con precisión el consumo exacto por mes, mientras que éste informe se ciñe por norma a lo comprometido presupuestalmente durante el trimestre, aunado a ello la facturación de los servicios de telefonía móvil y fija, energía y acueducto llegan por mes vencido y tardíos, generando no solo diferencias significativas con el reporte de costos, sino también unos valores no medibles para el informe de austeridad del gasto.

7. RECOMENDACIONES

- Realizar capacitaciones, documentos o espacios que sensibilicen frecuentemente a servidores públicos y personal contratista que labora en la institución con la cultura de la política de austeridad en el gasto implementada por la entidad, dentro de los cuales se pueden tener en cuenta:
 1. La reutilización del papel usado, impresiones a doble cara, impresiones en modo ahorro de tinta.
 2. El uso adecuado del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, documentos escaneados, para así evitar imprimir documentos u oficios.
 3. Procurar el apagado total de los equipos informáticos, luces, aires acondicionados y ventiladores en el intermedio de la jornada laboral y cuando finalice la jornada laboral, se deberá desconectar todos los equipos electrónicos de las diferentes áreas.
- Continuar con la gestión requerida para la suspensión definitiva de varias líneas de telefonía fija que no prestan ningún servicio en la institución, pero si tienen cargos fijos mensuales, lo cual genera un detrimento patrimonial a la entidad, cabe aclarar que esta recomendación es reiterada.
- Tener en cuenta el concepto 206-012045-2 del 10 de mayo de 2017, emitido por la Función Pública, para la autorización de viáticos y gastos de viaje; así mismo en el evento de una invitación o convocatoria de un tema de interés para varias áreas, en un orden de prioridad y conveniencia para la institución otorgar la comisión a un solo Servidor Pública/área y que éste una vez a su regreso haga extensivo la

"El Hospital Somos Todos"



- réplica de los temas y memorias, aprendizajes y conocimientos adquiridos y/o actualizados, excepto en los casos de obligatoria asistencia.
- Continuar con los controles en los gastos buscando siempre la economía y austeridad para la entidad.
 - Mantener el fomento de la cultura de cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las diferentes áreas de la entidad de la E.S.E Hospital San José del Guaviare.

En cumplimiento a la ley este informe será publicado en la página web de la entidad para su seguimiento.

Atentamente,



LUCEDY TRUJILLO LAZO

Jefe Asesora Oficina de Control Interno de Gestión

Proyecto y Elaboro: Catherine Gallo Vélez, Profesional de Apoyo OCIG
Reviso y Aprobó: Lucedy Trujillo, Jefe OCIG



“El Hospital Somos Todos”